

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1126 *Resolución de 4 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», número 154, de 24 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad:

Una plaza de Técnico/a Ayudante de Obras y Servicios, escala de Administración Especial, subescala Técnica, técnicos medios, grupo B, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Vinaròs e incluida en la oferta de ocupación pública 2019.

El sistema de selección será el de concurso-oposición, por turno libre.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana», número 9502, de fecha 31 de diciembre de 2022, se ha publicado extracto de la convocatoria.

El plazo de prestación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (www.vinaros.es).

Vinaròs, 4 de enero de 2023.–El Alcalde, Guillermo Alsina Gilabert.